

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE SANIDAD

7280 *Resolución de 2 de abril de 2025, del Instituto Nacional de Gestión Sanitaria, por la que se emplaza a las personas interesadas en el recurso contencioso-administrativo 179/2025, interpuesto ante el Tribunal Superior de Justicia de Madrid, Sala de lo Contencioso-Administrativo, Sección Tercera.*

Ante el Tribunal Superior de Justicia de Madrid, Sección Tercera de la Sala de lo Contencioso-Administrativo, doña Celia Mata San Martín ha interpuesto recurso contencioso administrativo contra la resolución de 18 de diciembre de 2024 de la Dirección del Instituto Nacional de Gestión Sanitaria por la que se desestima el recurso de alzada interpuesto contra la resolución de fecha 14 de octubre de 2024 del Tribunal calificador para las pruebas selectivas, por el sistema de concurso oposición, para acceso a la condición de personal estatutario fijo en plazas de la categoría de Enfermero/a, convocadas por Resolución de la Dirección del Instituto Nacional de Gestión Sanitaria de 21 de diciembre de 2022 (BOE n.º 311 de 28 de diciembre).

En consecuencia, esta Dirección del Instituto Nacional de Gestión Sanitaria, ha resuelto emplazar a los interesados en el mismo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa, de 13 de julio de 1998, para que puedan comparecer ante el referido Tribunal, con el carácter de demandados, en el plazo de nueve días.

Madrid, 2 de abril de 2025.–La Directora del Instituto Nacional de Gestión Sanitaria, Isabel Muñoz Machín.